



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ARANDA DE DUERO

V48 Expediente de dominio. Inmatriculación 597/2015.

Sobre: Otras materias.

Demandante: Bodegas Pérez Pascuas, S.L.

Procurador/a: Sr/Sra. Marcos María Arnaiz de Ugarte.

D/D.^a María Mercedes Robles Areños, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 597/2015 a instancia de Bodegas Pérez Pascuas, S.L. expediente de dominio de las siguientes fincas:

1. – Tierra, al pago de «Las Hazas», dedicada a cereal seco, polígono 504, parcela 25.350, con una superficie de cuarenta y nueve áreas y ochenta y cinco centiáreas (0,4985 ha), según el catastro. Linda norte, con D. Alfredo Rodero Pascual (F. 5.359), y Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 35.350 y 25.363); sur, con D.^a María Luz Abad Rubio (F. 5.215), D. José Luis Zapatero Ovejas (F. 5.214) y D.^a Ana María Rodero Sendino (F. 5.213); este, con D. Santiago Ruiz Gutiérrez (F. 35.363) y oeste, con D. Genero Bombín Páramo (F. 5.351). Referencia catastral: 09264A504253500000FX.

Inscripción: No figura inscrita en el Registro de la Propiedad.

2. – Tierra, al pago de «Las Hazas», dedicada a cereal seco, polígono 504, parcela 35.350, con una superficie de catorce áreas y noventa y seis centiáreas (0,1496 ha), según el catastro. Linda, norte con D. Álvaro Mínguez Martínez (F. 5.361) y D.^a María Cruz Ruiz Gutiérrez (F. 15.363); sur, con Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 25.350); este, con Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 5.362 y 25.363) y oeste, con D. Alfredo Rodero Pascual (F. 5.359). Referencia catastral: 09264A504353500000FA.

Inscripción: No figura inscrita en el Registro de la Propiedad.

3. – Tierra, al pago de «Las Hazas» dedicada a cereal seco, polígono 504, parcela 5.362 (parcela 362 del polígono 8 del antiguo catastro), con una superficie de nueve áreas y veintiuna centiáreas (0,0921 ha), según el catastro. Linda: Norte, con D.^a María Cruz Ruiz Gutiérrez (F. 15.363); sur y oeste, con Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 35.350). y este, con Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 25.363). Referencia catastral: 09264A504053620000FP.

4. – Tierra, al pago de «Las Hazas», dedicada a viñedo, polígono 504, parcela 25.363 (parcela 363 del polígono 8 del antiguo catastro), con una superficie de cuarenta y nueve áreas y noventa y nueve centiáreas (0,4999 ha), según el catastro. Linda: Norte y este, con



finca de D. Santiago Ruiz Gutiérrez (F. 35.363); sur, con fincas de D. Santiago Ruiz Gutiérrez (F. 35.363) y Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 25.350), y oeste con fincas de D.ª María Cruz Ruiz Gutiérrez (F. 15.363) y Bodegas Hermanos Pérez Pascuas, S.L. (F. 5.362 y 35.350). Referencia catastral: 09264A504253630000FB.

Estas dos últimas figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Roa de Duero como una sola finca, con la descripción siguiente: Rústica, al pago de «Fuente Berceo», con una superficie de setenta y cinco áreas y sesenta centiáreas (0,7560 ha). Linda: Norte, con ribazo; sur, con camino; este, con Catalina Repiso y oeste, con Amancia Granado. Parcelas 362 y 363 del antiguo polígono 8, que se corresponden con las parcelas 5.362 y 25.363, respectivamente, del polígono 504 del actual catastro, inscrita en el Registro de la Propiedad de Roa de Duero, al tomo 513, libro 13 de Pedrosa de Duero, folio 246, finca 1.916.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 28 de enero de 2016.

El/la Letrado de la Administración de Justicia
(ilegible)